



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/13464

13/03/2013

30897

**AUTOR/A:** GUILLOT MIRAVET, Jordi (GEPC)

#### **RESPUESTA:**

El aeropuerto de Castellón se encuentra dentro del proceso de certificación, estando actualmente pendiente de cerrar la fase documental del citado proyecto. El certificado es un requisito previo, pero no único, para poder ser autorizado. Dicho certificado aún no ha sido formulado por el aeropuerto de Castellón, hallándose pendientes de resolución aspectos relacionados con el espacio aéreo y con la designación del proveedor ATS del aeropuerto, así como el informe positivo medioambiental, o el Programa de Seguridad del Aeropuerto.

Por último se informa que, si bien el aeropuerto de Castellón ha notificado a AESA su voluntad de querer estar operativo para la temporada de verano de 2013, dicha estimación depende de la capacidad del gestor aeroportuario para dar respuesta y acreditación al cumplimiento del conjunto de los requisitos establecidos para la puesta en servicio de una infraestructura de estas características.

Madrid, 29 de abril de 2013